

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

23**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Villa de Vallecas

Resolución de 14 de septiembre de 2011, de la gerente del Distrito de Villa de Vallecas, por la que se hace pública la formalización del contrato de gestión, infraestructuras y actividades para las fiestas patronales de Villa de Vallecas 2011, número de expediente 120/2011/01916.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villa de Vallecas.
 - c) Número de expediente: 120/2011/01916.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: gestión, infraestructuras y actividades para las fiestas patronales de Villa de Vallecas 2011.
 - c) Lote (en su caso): no procede.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 79954000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): no procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): no procede.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 4 de julio de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 106.525,42 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 106.525,42 euros.
 - Importe total: 125.700 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de julio de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de agosto de 2011.
 - c) Contratista: “Teruel Producciones, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe neto: 102.372,88 euros.
 - Importe total: 120.800 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: 4 espectáculos más sobre los mínimos previstos, mayor caché de los espectáculos, 12 actividades infantiles extraordinarias, 10 aseos con menor intervalo de tiempo de limpieza, 18 personas de seguridad, 12 personas de carga y descarga, 4 técnicos, 1 jefe producción y un ayudante, y 1 jefe de personal auxiliar.

Madrid, a 14 de septiembre de 2011.—La gerente del Distrito de Villa de Vallecas, María del Mar Angulo Pérez.

(02/8.166/11)

BOCM-20111019-23